



ACUERDO No. CSJMEA18-131

16 de agosto de 2018

“Por medio del cual se elabora la lista de elegibles para la provisión del cargo, en propiedad, de Asistente Jurídico Grado 19, del Juzgado Segundo de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Villavicencio, Meta”

LA SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL META

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas por los artículos 101, 162, 166 y 167 de la Ley 270 de 1996, y de conformidad con lo aprobado por esta Sala en sesión ordinaria del 15 de Agosto de 2018.

ACUERDA:

ARTICULO 1°.- Elaborar la siguiente lista de elegibles, en orden descendente del puntaje total obtenido, tomada de la Resolución No. CSJMR16-8 del 15 de enero de 2016, mediante el cual se conformó el Registro Seccional de Elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No. CSJMA13-139 del 28 de noviembre de 2013 y adelantado el trámite establecido en el Acuerdo No. 4856 de 2008, expedido por la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, destinada a la provisión del cargo, en propiedad, de Asistente Jurídico Grado 19 del Juzgado Segundo de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Villavicencio, Meta, el cual se encuentra en vacancia definitiva:

No	CEDULA	NOMBRE	APTITUD	CONOCIMIENTOS	EXPERIENCIA ADICIONAL DOCENCIA	CAPACITACIONES	PUBLICACIONES	TOTAL
1	10288119	CHAUX FAJARDO CARLOS JAVIER	169,50	307,86	100,00	20	0	597,36
2	17653090	PUNTES MORA HERCTOR HUGO	0,00	356,52	100,00	60	0	516,52

ARTICULO 2°.- El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Villavicencio, a los dieciséis (16) días del mes de agosto del año dos mil dieciocho (2018).


LORENA GOMEZ ROA
Presidente

LGR/AMRC

No	Cédula	Nombres	Dirección	Teléfono	E-mail
1	10288119	CHAUX FAJARDO CARLOS JAVIER	Diagonal 5 B No. 20 A – 45 Vizcaya VI Villavicencio	304636369	carlosjavier228@hotmail.com
2	17653090	PUESTES MORA HERCTOR HUGO	Carrera 45 No. 49 B – 27 Casa C2 Panorama	3212013831	hugopuentes1@gmail.com